

ASIGNATURA/ CURSO	TIPO	CRÉDITOS
PATRIMONIO HISTÓRICO-NATURAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL. PROTECCIÓN INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	OPTATIVA	4

PROFESORADO	CARGO	CRÉDITOS
DR. JUAN MANUEL CAMPOS CARRASCO	C.U. COORDINADOR	1
DR. LUIS PÉREZ-PRAT DURBÁN	C.U.	2
D. JAVIER VERDUGO SANTOS	CONSERVADOR MUSEO ARQUEOLÓGICO SEVILLA	1

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE /COMPETENCIAS

COMPETENCIAS

BÁSICAS

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten a base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sean capaces de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

CG1. Capacidad de análisis y de síntesis de los conocimientos adquiridos.

CG2. Capacidad para concebir, diseñar, proponer en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CG3. Capacidad investigadora, sobre la que cimentar un trabajo original que

amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial.

CG4. Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CG5. Capacidad para la comunicación con los colegas, la comunidad académica en su conjunto y la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.

CG6. Habilidad para manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información y emplearlos para el estudio y la investigación.

CG7. Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la profesión de arqueólogo.

CG8. Capacidad para aplicar los principios de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la actividad patrimonial.

CG9. Conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas del Patrimonio Histórico y Natural.

CG10. Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina patrimonial.

CG11. Orientación para su iniciación en el ejercicio profesional y capacitación práctica en las diversas y múltiples salidas profesionales potenciales.

CG12. Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y participación activa.

TRANSVERSALES O DE UNIVERSIDAD

CU1. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CU2. Habilidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CU3. Que los estudiantes sepan comunicar, de manera clara, sus conclusiones a públicos especializados y no especializados.

CU4. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CU5. Capacidad para el análisis y la síntesis, la organización y la planificación, la comunicación oral y escrita, la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el razonamiento crítico, el aprendizaje autónomo, la creatividad, la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica y el uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

CU6. Incentivar los hábitos de búsqueda activa de empleo, así como la capacidad de emprendimiento.

ESPECÍFICAS

CE35. Conocimiento de los instrumentos básicos de la cooperación técnica al desarrollo y sus métodos de evaluación.

CE36. Transferir a la cooperación internacional los resultados de la investigación básica en materia de conservación del patrimonio.

2. METODOLOGÍA DOCENTE

2.1. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Trabajos sobre lecturas específicas obligatorias.
- Elaboración de un trabajo de investigación adecuado al perfil del alumno.

2.2 PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1	ASPECTOS GENERALES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y NATURAL. DEFINICIÓN Y ESTRATEGIAS. EL ESTADO. LAS AUTONOMIAS. LAS ONGD
BLOQUE 2	PROTECCIÓN INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
BLOQUE 3	COOPERACIÓN TÉCNICA AL DESARROLLO: INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 4	COOPERACIÓN TÉCNICA ESPAÑOLA: EXPERIENCIAS DE APLICACIÓN EN ÁREAS PROTEGIDAS (I): IBEROAMÉRICA
BLOQUE 5	COOPERACIÓN TÉCNICA ESPAÑOLA: EXPERIENCIAS DE APLICACIÓN EN ÁREAS PROTEGIDAS (II): AFRICA

2.3 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La dinámica de las clases se desarrollará a modo de seminarios. A partir de las explicaciones aportadas por los profesores y la lectura de textos por parte de los alumnos, se debatirán los distintos aspectos implicados en la cooperación internacional relacionada con el patrimonio cultural. A los alumnos se les proporcionará una bibliografía básica de lecturas para realizar, que serán específicas sobre los contenidos temáticos planteados.

Esta asignatura está virtualizada y se puede acceder a ella a través del Aula Virtual Moodle de la Universidad de Huelva. En la Página Web están accesibles toda la información, los documentos y materiales necesarios para que el alumno pueda preparar de manera más individualizada la asignatura, siempre que se mantenga un contacto frecuente con el coordinador de la misma.

2.3 CALENDARIO DE ACTIVIDADES

1ª SESIÓN	<ul style="list-style-type: none">• 10 de Noviembre (Prf. Juan M. Campos Carrasco)<ul style="list-style-type: none">- Presentación y generalidades del curso- Tema 1- Tema 4 (parcialmente)
2/3/4/5ª SESIONES	<ul style="list-style-type: none">• 11,17,18 Y 24 de Noviembre (Prf. Luís Pérez-Prat Durbán)<ul style="list-style-type: none">- Tema 2
6/7ª SESIONES	<ul style="list-style-type: none">• 21 Y 28 de Noviembre (Prf. Javier Verdugo Santos)<ul style="list-style-type: none">- Tema 3, 4 (parcialmente) y 5
8ª SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• 20 de Mayo (Prf. Juan M. Campos Carrasco)<ul style="list-style-type: none">- Presentación de trabajos y debate por parte de los alumnos- Conclusiones finales

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

* AA. VV. (2006): Proyecto Plan Estratégico de la Zona Patrimonial Tamuda. Sevilla-Tetuán

* A.A. V.V. (2009): Proyecto Tamuda: Parque Cultural y Ambiental. Plan estratégico de la Zona Patrimonial

* Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (2006): "Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Balance 2005". Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.

* Cámara Artigas, R.; Díaz del Olmo, F. (2003): "Propuesta de tres índices sectoriales de desarrollo para la gestión en cooperación internacional: su aplicación a Iberoamérica y análisis de su evolución entre 1990 y 2000", en *Municipios y Administración: estudios sobre cooperación con América Latina*, R. Navarro García (coord.) Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (CSIC), Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, pp. 147-181.

* Campos, J.M.; Pozo, F.; Calero, B. y Díaz, F. (1992): La Isabela, Umbral de América. Guía de Interpretación del Parque Nacional Histórico de la Isabela. República Dominicana. Santo Domingo.

* Campos, J.M. y Durán, F. (2006): "La traza urbana colonial de Panamá Viejo. Su

recuperación". *Canto Rodado*, 1. Universidad de Panamá

* Coordinadora Andaluza de ONGD para el Desarrollo (2005): "Memoria 2004", Coordinadora Andaluza de ONGD para el Desarrollo, Sevilla.

* Junta de Andalucía (2006): "Estatuto de Autonomía para Andalucía. Texto aprobado por el Congreso de los Diputados".

* Langa Herrero, Alfredo (2007): Aproximación a la Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía. *Actualidad*, 14

* Navarro García, R.; Díaz del Olmo, F. (Coords.) (1999): *Medio ambiente y desarrollo en América Latina.*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (CSIC). Sevilla

* Pérez de Armiño, Karlos (2000): "Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo", Ed. Icaria y Hegoa.

* Subdirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (2005): "Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008", Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

RECURSOS DE INTERNET

Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo. <http://www.aecid.es>

Andalucía Solidaria. <http://www.andaluciasolidaria.org>

Consejería de la Presidencia. <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia>

Coordinadora Andaluza de ONGD para el Desarrollo. <http://www.caongd.org>

Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria. <http://www.iecah.org>

Intermón Oxfam. <http://www.intermonoxfam.org>

4. CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta la asistencia continuada del alumno y su participación en las actividades programadas, las exposiciones y debates, y visitas programadas, así como su interés, grado de asimilación y capacidad crítica. Será obligatoria la presentación durante la última sesión del curso de un trabajo individualizado relacionado con la temática del mismo.

En la convocatoria de septiembre, la evaluación será siguiendo las mismas pautas y criterios que en junio.

5 IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE:

ESPAÑOL

INGLÉS

OTRO, especificar